

LOS DESASTRES POR INUNDACIÓN: EL CASO DEL BARRIO NACIONAL LA ISLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER*

*Amanda Patricia Amorocho Pérez**
Luz Slendy Badillo Uriza****

RESUMEN

El presente artículo se sustenta en la investigación *Percepciones, necesidades humanas y desastres por inundación, el caso del Barrio Nacional la Isla del municipio de Girón, Santander*, realizada entre marzo y diciembre del 2008. El estudio devela la percepción ambiental de los habitantes del Barrio Nacional la Isla sobre la ronda del río de Oro, durante el momento de su llegada y permanencia en ese territorio, y a la vez evidencia cómo el interés por satisfacer la necesidad de acceso a un terreno para construir una vivienda, conduce a los individuos a ubicarse en una zona de alto riesgo ambiental. Igualmente, evidencia la escasa aplicación de la normatividad urbanística y ambiental en el municipio de Girón, relacionada con la protección de cauces de río y la prevención de desastres; lo que muestra la baja atención que se presta a la protección de las zonas de amenaza por inundación.

Palabras clave: percepción ambiental, río de Oro, prevención de desastres, satisfacción de necesidades.

THE DISASTERS BY FLOOD: THE CASE OF THE NATIONAL NEIGHBORHOOD THE ISLAND OF THE MUNICIPALITY OF GIRÓN, SANTANDER

ABSTRACT

The present article is sustained in the investigation *Perceptions, human necessities and disasters by flood, the case of the National Neighborhood the Island of the municipality of Girón, Santander*, carried out between March and December of the 2008. The study reveals the perception environmental of the inhabitants of the National Neighborhood on the beat of the river of Gold, during the moment of their arrival and permanency in that territory, and at the same time evidence how the interest to satisfy the access necessity to a land to build a housing, leads to the individuals to be located in an area of high environmental risk. Equally, it evidences the scarce application of the urban normative and environmental in the municipality of Girón, related with the protection of river beds and prevention of disasters; what gives sample of the drop attention that it is given to the protection of the threat areas for flood.

Key words: perception environmental, river of Gold, prevention of disasters, satisfy the necessity.

* Este artículo muestra los resultados de una investigación apoyada por la Vicerrectoría de Investigación y Extensión de la Universidad Industrial de Santander, a través de la convocatoria de Proyectos de Grado Promisorio 2008.

** Trabajadora Social y Especialista en teorías, métodos y técnicas de investigación social de la UIS. Magíster en Estudios de Población, Universidad Externado de Colombia. Profesora Auxiliar Escuela de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia.

Correo electrónico: amorochop@uis.edu.co

*** Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander. Bucaramanga, Colombia.

Correo electrónico: luzca84@gmail.com

Recibido: mayo 29 de 2009 – Aprobado: noviembre 12 de 2009.

LOS DESASTRES POR INUNDACIÓN: EL CASO DEL BARRIO NACIONAL LA ISLA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años los desastres, denominados naturales, fueron considerados como sucesos que se originaban exclusivamente por la acción de la naturaleza, sin embargo, esta visión ha ido cediendo paso a aquella que los define como procesos relacionados con la presencia de amenazas no sólo naturales¹, sino siconaturales y antrópicas²; y a la vulnerabilidad³ en la que se encuentran quienes los viven.

Los desastres, no sólo son el resultado de la presencia de amenazas, el riesgo de que se produzcan también está relacionado con las condiciones de vulnerabilidad social, económica, política y ambiental en la que se encuentra la población que se enfrenta a esas situaciones; un ejemplo de ello son los desastres por inundación, que afectan principalmente a los asentamientos humanos precarios construidos en la ronda de los ríos que atraviesan ciudades.

En este artículo se dará a conocer el caso del barrio Nacional la Isla⁴, el cual se encuentra ubicado en la margen izquierda del río de Oro, en el municipio de Girón, Santander; siendo uno de los asentamientos afectados por el desbordamiento de ese río durante la *Ola invernal* que aconteció en febrero de 2005.

Para profundizar en el conocimiento de los habitantes que conformaron el barrio Nacional la Isla, se planteó una investigación, cuyo objetivo central fue,

Conocer la relación que existe entre la percepción socioambiental de los habitantes del barrio Nacional La Isla, ubicado en la ronda del río de Oro, y la 'satisfacción' de la necesidad de 'protección' por parte de dicha población; a partir de la construcción de una vivienda en una zona de alto riesgo de desastre por inundación en Girón, Santander (Badillo, 2009).

1 Las amenazas se clasifican de acuerdo a su origen en: naturales, siconaturales y antrópicas. Las amenazas naturales "hacen referencia a los fenómenos de formación y transformación continua del planeta y se caracterizan porque el ser humano no puede actuar ni en su ocurrencia ni en su magnitud y teóricamente tampoco en su control; se subdividen en geológicas como sismos, erupciones volcánicas y tsunamis; hidrológicas como inundaciones y avalanchas; y climáticas como huracanes, vendavales, tormentas y sequías" (Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial (MAVDT), 2005, p. 19).

2 Las amenazas siconaturales hacen referencia "a fenómenos que comúnmente se asocian a la naturaleza pero en su ocurrencia y/o magnitud tienen influencia humana debido a procesos insostenibles de uso y ocupación del territorio, es cuando la degradación ambiental genera amenazas". Por su parte, las amenazas antrópicas "se definen como fenómenos generados por los desequilibrios y contradicciones sociales, tales como los accidentes tecnológicos, industriales o químicos y problemas de contaminación por mal manejo de tecnología o falta de mantenimiento" (MAVDT, 2005, p.19).

3 La vulnerabilidad "hace referencia a la susceptibilidad o debilidad que presenta una sociedad, frente a las amenazas que la afectan y su capacidad de sobreponerse luego de la afectación. La vulnerabilidad es un fenómeno eminentemente social relacionado con las carencias de desarrollo que presenta una sociedad" (MAVDT, 2005, p.19).

4 Este Barrio en sus orígenes fue un asentamiento humano precario, fundado en el año de 1976 por población inmigrante del sector rural de Girón y de otros municipios del departamento de Santander.

Para lograr lo anterior, fue necesario realizar una ubicación cartográfica del barrio y un acercamiento e identificación de la población a estudiar. Es así como se identificaron 56 viviendas, 26 de las cuales quedaron en pie después de la inundación de febrero de 2005 y 30 son *cambuches*⁵. A partir de lo anterior, se planteó un muestreo intencional, siguiendo el método bola de nieve, identificando al habitante más antiguo de Nacional La Isla y a partir de éste se abordó a los habitantes posteriores que aún viven en dicho sector; es así como se logró entrevistar a 31 personas que se clasificaron en tres periodos de estudio: el primero corresponde al momento de llegada al lugar de los fundadores quienes pueden ubicarse entre los años de 1976 y 1985. Los años comprendidos entre 1986 y 1995 cobija a los habitantes que llegaron al lugar en ese periodo y se les denomina como residentes posteriores y los años de 1996 y 2005 corresponde al periodo en el que llegaron al barrio los residentes recientes. Para el primer periodo se entrevistaron 10 personas, para el segundo 11 y, 12 para el tercero.

En este artículo se presenta la contextualización del tema abordado y los principales resultados de la investigación mencionada, ordenados en seis partes: En la primera se aborda el problema de los desastres por inundación, en él se evidencia la ocurrencia de desastres naturales no sólo a nivel de América Latina y de Colombia, sino también dentro del ámbito local, caracterizando principalmente el acontecido en el municipio de Girón en el 2005. En la segunda parte se presenta, de forma general, el sustento teórico-conceptual de la investigación, que asume algunos postulados propuestos por Manfred Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1996) en la perspectiva teórica denominada *Desarrollo a escala humana* y la percepción socioambiental se aborda desde la geografía humanística, teniendo en cuenta los aportes del geógrafo Yin Fu Tuan, quien orienta una visión novedosa para la comprensión de las relaciones de los individuos con la naturaleza. De igual forma, se retoman los conceptos sobre los desastres naturales, el riesgo, la amenaza, la vulnerabilidad, entre otros; que son de gran importancia para el análisis de una situación de desastres por inundación. En la tercera parte se muestran los resultados de la investigación, en lo referido al tipo de percepción socioambiental de los habitantes del barrio Nacional la Isla frente al territorio aledaño al río de Oro, lugar donde se asentaron. Dicha descripción se realiza a partir de la información que captaron los habitantes con sus sentidos al momento de llegada, permanencia en dicho lugar y en el periodo posterior a *la Ola invernal* de 2005. En el cuarto apartado se muestra cómo prevaleció en los residentes, fundadores y posteriores, el interés por satisfacer la necesidad humana de “protección”, contando para ello con una pseudosatisfacción, relacionada con el acceso por la vía de hecho al suelo que requerían para construir una vivienda “propia” en una zona de alto riesgo ambiental y/o en el acceso a una vivienda a partir de la compra o arriendo a bajo costo en el mismo lugar. Posteriormente en el apartado seis se analiza cómo se “construye” el riesgo de sufrir un desastre por inundación. Finalmente se presentan algunas conclusiones del estudio.

5 Denominación que los habitantes del sector dan a las viviendas construidas con materiales inadecuados, tales como zinc, plástico y tablas.

I. LOS DESASTRES POR INUNDACIÓN: UN PROBLEMA SOCIOAMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE GIRÓN

Durante los años 1990-2000, en América Latina y el Caribe se registraron más de 45.000 muertes a causa de desastres naturales (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2000). Para el caso colombiano, entre 1970 y 2000, el número de víctimas por eventos de gran intensidad⁶ llevó a la muerte a 31.258 personas y 9.954 personas también murieron a causa de eventos de baja intensidad⁷ (Departamento Nacional de Planeación (DNP), 2004 cit. en MAVDT, 2005, p.27).

En el registro de la ocurrencia de desastres naturales en Colombia se encuentra la *Ola Invernal* de Febrero 2005 que afectó a varios departamentos, entre ellos Santander. Según el Observatorio de Salud Pública de Santander, 13.980 personas fueron afectadas por el desastre en este departamento (Gobernación de Santander, 2005, p. 7); la mayor parte de la población que fue afectada por la inundación y el deslizamiento tenía ubicadas sus viviendas en esas zonas de alto riesgo ambiental.

La *Ola Invernal* de febrero 2005, que afectó a varios municipios de Santander, entre los que se encuentra el municipio de Girón, dejó un total de 11 personas muertas, 324 heridos, 5 desaparecidos y 16.430 personas damnificadas en dicho municipio (DGPA, 2005, p. 9 cit. en Villanueva, 2005). La población damnificada, fue víctima de la inundación propiciada por el desbordamiento de los ríos de Oro y Frío y el deslizamiento de laderas de montaña. Específicamente en el barrio Nacional La Isla, resultaron damnificadas más de 42 familias.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Girón 2000-2009, para el año de 1999 había en este municipio 945 viviendas conformando asentamientos “subnormales” (ACROTERRERRE, 1999 cit. en Universidad Industrial de Santander (UIS) –CER, 2000, p. 214) ubicados en zonas de alto riesgo por deslizamiento, inundación y erosión. En el 2000 se reportaron en Girón “(...) 1.153 viviendas localizadas en zonas de riesgo por inundación y de éstas, 654 se ubicaban a orillas del río de Oro (UIS-Alcaldía de Girón, 2002, p. 86)” (cit. en Amorochó, 2009, p.11).

El sector urbano del municipio de Girón se ha convertido en receptor de población inmigrante procedente del área rural y urbana de los municipios cercanos, mucha de esta población se asentó en las márgenes del río de Oro, con el interés de acceder a un terreno para construir una vivienda propia. La difícil situación socioeconómica de las familias inmigrantes y el bajo acceso a vivienda de interés social condujo a que paulatinamente la ronda del río de Oro fuese pasando de ser una zona de protección

⁶ Esta cifra incluye el tsunami en la costa nariñense en 1979, el sismo de Popayán en 1983, La erupción del volcán del Nevado del Ruiz y la avalancha de Armero en 1985, el sismo y avalancha en Cauca del río Páez en 1994 y el terremoto del Eje Cafetero en 1999 (Evaluación de Riesgos Naturales ERN Colombia- Tabla No. 2, 2004 cit. en MAVDT, 2005, p. 27).

⁷ Que incluye deslizamientos, inundaciones y otros fenómenos de baja y mediana intensidad.

forestal a un lugar residencial por la vía de hecho, esto sin tener en cuenta el alto riesgo ambiental al que se exponía la población que se ubicó allí. Lo anterior está ligado a la percepción socioambiental selectiva de las familias y a una cierta *miopía colectiva* de los pobladores de estos lugares.

2. CONTEXTO TEÓRICO PARA ABORDAR LA RELACIÓN ENTRE LA PERCEPCIÓN SOCIOAMBIENTAL, LA PSEUDOSATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD DE PROTECCIÓN Y LOS DESASTRES POR INUNDACIÓN

El referente teórico que sustentó el estudio, se basa en el enfoque del *desarrollo a escala humana* el cual postula que no existe una pobreza, sino “pobrezas” y se considera que una persona es pobre cuando no puede alcanzar los satisfactores adecuados a sus necesidades humanas (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1996). En este enfoque se combinan dos tipos de necesidades, clasificadas en una matriz según categorías existenciales (necesidades de ser, tener, hacer y estar) y según categorías axiológicas (necesidades de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1996).

De acuerdo con los planteamientos del *Desarrollo a Escala Humana* se considera que las necesidades sentidas por los individuos son las mismas en todos los periodos históricos, lo que cambian son las formas de satisfacerlas. Los satisfactores a las necesidades axiológicas y ontológicas se construyen a partir de la cultura, el lugar, el tiempo y las circunstancias en que se encuentran las personas. Cabe mencionar que los satisfactores propuestos aquí son de cinco tipos principales: a) satisfactores destructores; b) pseudo-satisfactores; c) satisfactores inhibidores; d) satisfactores singulares; y e) satisfactores sinérgicos (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, 1996).

Una posible explicación sobre la ubicación de los habitantes de los asentamientos humanos precarios ubicados a orillas de ríos, está en el hecho que ellos consideran como terrenos “baldíos” el suelo correspondiente a la rondas hídricas y por tanto toman posesión sobre los mismos y empiezan a construir viviendas precarias en ese lugar, convirtiéndose esto en un pseudo-satisfactor a la necesidad de protección. Es importante señalar que existen diversas opciones de satisfacer dicha necesidad, una de ellas se da a partir de la compra o arriendo de una vivienda digna a través del mercado inmobiliario y otra inicia con la apropiación, por la vía de hecho, del suelo en el que se construyen viviendas precarias. Esta última forma de acceder a una vivienda, se considera, en este trabajo, un pseudo-satisfactor, que se entiende como un mecanismo que “estimulan una falsa sensación de satisfacción de una necesidad determinada” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn 1996, p.43) e incluso podría llegar a ser un satisfactor violador o destructor, pues “al ser aplicados con la intención de satisfacer una determinada necesidad, no sólo aniquilan la posibilidad de su satisfacción en un plazo mediano, sino que imposibilitan, por sus efectos colaterales, la satisfacción adecuada de otras necesidades” (Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn 1996, p. 43), esto es lo que sucede cuando dichas viviendas son arrasadas durante un desastre por inundación.

La búsqueda de los satisfactores a las necesidades humanas está mediada por la capacidad de percepción y ésta cuenta con los sentidos. Según Tuan, “la vista provee la percepción tridimensional y es por esencia el sentido espacializador; el gusto, el olfato, el oído, y la sensibilidad de la piel enriquecen nuestra aprehensión del carácter espacial y geométrico del mundo [...]” (Tuan, 1977 cit. en Delgado, 2003, p. 112). Lo anterior reafirma el hecho de que el ser humano, sólo puede captar la información sobre su entorno inmediato a través de los sentidos.

Ahora, la percepción ambiental que, como algunos autores indican, “implica el proceso de conocer el medio ambiente inmediato a través de los sentidos; está relacionada con el conocimiento ambiental que comprende el almacenamiento, organización y reconstrucción de imágenes de las características ambientales que no están a la vista en el momento” (Holahan, 1996, cit. en Guzmán), dicha percepción, a la vez, está mediada por las necesidades del sujeto.

Es así como ciertas condiciones sociales, culturales y económicas pueden llevar a que se “limite” la capacidad perceptiva de algunos sentidos y los individuos perciban de una forma particular los elementos de la naturaleza; una de esas formas, se observa cuando dichos elementos se asumen como recursos naturales para satisfacer necesidades. Este tipo de percepción selectiva, está mediada por las necesidades acuciantes que viven las personas, lo que hace que perciban algunos aspectos de su entorno y pasen por alto otros, este tipo de *miopía colectiva* ha sido definida por Sewall como, la negación de la conexión entre nuestra especie y su medio (Sewall, 1995 cit. en Garavito, 2005, p. 2) dicha negación contribuye a que exista un distanciamiento entre el ser humano y la naturaleza, lo que contribuye a que los individuos sostengan relaciones de poder con elementos claves de la misma. Esto es lo que sucede en el caso de las personas que se asientan en zonas de alto riesgo ambiental, como las orillas de los ríos, la percepción que tienen de ese espacio los lleva a reconocer ciertos elementos como el suelo que requieren para edificar su vivienda y el agua del río la perciben en la medida que les facilita la ejecución de algunas labores, como lavar ropa, bañarse y/o como canal de evacuación de aguas servidas. Lo paradójico es que estas personas, al momento de llegar y asentarse en el lugar, no perciben claramente el potencial destructivo de la fuente hídrica en caso de presentarse una fuerte lluvia; construyéndose de esta forma una alta vulnerabilidad frente a una amenaza natural de tipo hidrológico, como las inundaciones.

La percepción que tienen los individuos de una situación de riesgo de desastre por inundación, está mediada por su percepción ambiental. Los desastres naturales, “se manifiestan cuando un fenómeno de la naturaleza interacciona con aspectos sociales; es la correlación entre fenómenos naturales peligrosos y determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables” (Maskey, 1993, p.12). Autores como Maskey manifiestan que la ocurrencia de un fenómeno natural, en este caso una lluvia fuerte, pasa a ser desastre cuando esta última se encuentra asociada con condiciones de vulnerabilidad como las prácticas inadecuadas de uso del suelo, específicamente con la construcción de viviendas en la ronda de los ríos, hecho que en muchas ocasiones origina la pérdida de vidas humanas y del patrimonio de las familias asentadas en esos lugares; sin contar el alto impacto ambiental que esto implica.

3. LA PERCEPCIÓN SOCIO-AMBIENTAL DE LOS HABITANTES DEL BARRIO NACIONAL LA ISLA, SOBRE LA RONDA DEL RÍO DE ORO

A finales de los años 60, las márgenes del río de Oro no se encontraban habitadas, es a finales de la década de 1970, que se inicia la transformación de su paisaje, a partir del uso que empieza a dársele al suelo en este territorio. Es así como el lugar deja de ser el sitio que alberga exclusivamente especies de fauna y flora, y pasa a ser un espacio urbanizado por la vía de hecho, dada la construcción de viviendas informales que paulatinamente da paso a la conformación de asentamientos humanos precarios y barrios semiconsolidados. En algunos casos, estos asentamientos han llegado a legalizarse, en contra de lo dispuesto por la normatividad ambiental y urbanística colombiana. Un claro ejemplo de lo anterior, es la fundación de Nacional la Isla hacia el año de 1976.

Los primeros habitantes del territorio en estudio, que llegaron entre los años de 1976-1985 y que se asentaron en la ronda del río de Oro, en su mayoría procedían de otros municipios de Santander, tales como Bucaramanga, Vélez, Socorro, Lebrija, Rionegro y el mismo municipio de Girón⁸. Emigraron a ese lugar porque tenían la necesidad de acceder a una vivienda propia, pero debido a su difícil situación económica no podían participar de la oferta del mercado inmobiliario de la época. Los primeros pobladores del territorio en estudio, corresponde con población inmigrante de bajos ingresos económicos, quienes al momento de llegar al lugar tuvieron que cambiar de actividad laboral, pasando de las actividades propias del campo a ocupaciones como el oficio doméstico y las del sector informal; esta situación llevó a que sus ingresos económicos fuesen inferiores a un salario mínimo establecido para ese periodo.

En las familias que arribaron al lugar entre los años de 1976 y 1985, se destaca una percepción socioambiental selectiva, la cual les permitió ver la ronda del río como un lugar en donde podían ubicar su vivienda y al mismo tiempo valerse de los elementos de la naturaleza que se encontraban allí, para construirla; hecho que condujo a que no percibieran el potencial destructivo del río en caso de un evento lluvioso, es decir, la posibilidad de ocurrir un desastre por inundación.

Se podría llegar a pensar que al ubicar sus viviendas a orillas del río de Oro, los pobladores de este territorio tendrían una mayor percepción, tanto auditiva como visual, del río y que cualquier alteración o cambio del mismo por mínima que fuese sería rápidamente identificada; pero lo contrario sucedió, su conexión sensorial con el río fue y es casi nula y sólo se logra si existe un factor externo que contribuye con dicha conexión, tales como la contaminación de la fuente hídrica, lo que hace que perciban, por ejemplo, los olores desagradables emanados por su contaminación.

⁸ El municipio de Girón está localizado al nor-orienté del departamento de Santander, a nueve kilómetros de Bucaramanga (Capital del departamento de Santander), tiene una superficie de 475.14 km², siendo uno de los municipios de mayor extensión del Área Metropolitana de Bucaramanga. Limita al norte con los municipios de Lebrija y Rionegro, al este con Bucaramanga, Floridablanca y Piedecuesta, al sur con los municipios de Los Santos, Zapatoca y Betulia y por el oeste con el municipio de Sabana de Torres (UIS-CER, 2002, p. 85).

Paulatinamente al barrio fueron llegando nuevos habitantes quienes, arribaron al lugar con el mismo interés y necesidad de los primeros; el tener acceso al suelo para construir una vivienda “propia”. Los individuos que llegaron entre los años de 1986 a 1995, corresponden a una población inmigrante, ninguno de los entrevistados nació en Girón y al igual que los anteriores pobladores proceden de otros municipios del departamento de Santander (Vélez, Bucaramanga, Sabana de Torres, Lebrija, Barrancabermeja y Rionegro), pero también se encuentran personas procedentes de municipios de otros departamentos, tales como San Pablo (Bolívar) y Cúcuta (Norte de Santander). A diferencia de los primeros habitantes, en su mayoría no procedían del sector rural, sino del sector urbano. La actividad económica de estos pobladores en su lugar de residencia anterior, corresponde con actividades del sector informal, algunos de ellos se desempeñaban en actividades como las ventas ambulantes y el trabajo doméstico, actividades que continuaron desempeñando en su nuevo domicilio.

La percepción de estos habitantes fue distinta a la que tuvieron los primeros pobladores; cuando llegaron al lugar notaron la presencia de viviendas y un barrio semiconsolidado. A partir de las entrevistas realizadas, se pudo constatar que en esta población se dio una baja percepción del potencial destructivo del río, mientras que sí percibieron la presencia de residuos sólidos, debido a que durante esos años los residentes arrojaban las basuras a la fuente hídrica, dado que en el sector no se contaban con el servicio de recolección de basuras.

A su vez, la percepción auditiva de estos segundos pobladores, al momento de llegada, refleja que en el río se podía escuchar la presencia de animales, tales como ranas y grillos; sin embargo, para el momento antes de la inundación y después de la misma, la presencia de vida natural, ya no era notoria para estos habitantes. Es importante anotar que los pobladores de Nacional la Isla que arribaron en este periodo no consumieron agua del río de Oro, ni tampoco recurren a él para bañarse como sí lo hicieron los primeros pobladores; la contaminación del mismo limitó a estas personas a realizar este tipo de actividades.

Ahora, para los habitantes que llegaron en el periodo de 1996-2005, se halló que son población inmigrante la mayoría procedentes, como los primeros pobladores, del área rural. De los 10 habitantes entrevistados, dos nacieron en otros municipios de otros departamentos (San Martín y San Pablo), mientras uno procede del municipio de Bucaramanga y los siete restantes provienen de municipios cercanos como Piedecuesta y Floridablanca. Para estas personas, la actividad económica está relacionado con los oficios varios, algunos se desempeñan como ayudantes de construcción y en la venta ambulante. Es evidente que el ingreso mensual de estas familias era y es bajo, lo que hace que el acceso a un subsidio de vivienda sea limitado, dada su baja capacidad de ahorro.

La percepción general de esta población sobre la ronda del río de Oro, se asocia a su deterioro y contaminación, evidenciada en la percepción de olores y paisaje desagradable, no obstante, a esto se le resta importancia, pues el objetivo que tuvo esta población fue el de acceder a una vivienda a bajo costo, sea en la modalidad de autoconstrucción, arriendo o compra.

Claramente se evidencia que la percepción de los habitantes del barrio en estudio está relacionada con el periodo en el que se llega al lugar y a la percepción selectiva que se tiene de los elementos naturales que lo conforman. Se puede afirmar que existe poca o nula conexión sensitiva de los habitantes del barrio Nacional la Isla hacia el río de Oro, estando asociada a la necesidad de contar con un lugar para vivir, pero el hecho de ubicarse en una zona de inundación hace de dicha acción una pseudo-satisfacción a esa necesidad o se constituye en un satisfactor destructor cuando acontece la *Ola invernal* de febrero de 2005, cuando muchos de estos pobladores perdieron su vivienda al ser arrasada por la fuerza destructiva que generó la fuente hídrica al abundar sus aguas.

Las condiciones socio-económicas de los habitantes que llegaron en los tres periodos descritos, contribuyen enormemente a la agudización de esta problemática, la dificultad para acceder a un mercado laboral formal, que les permita obtener recursos económicos y demás beneficios personales; sumado a las muy escasas políticas de subsidio de vivienda que se han implementado en el municipio de Girón, no contribuye a que las familias inmigrantes de bajos recursos económicos tengan acceso a una vivienda digna, por lo anterior, buena parte de la población inmigrante y en situación de desplazamiento acude a la vía de hecho para acceder al suelo que requieren para construir una vivienda, así sea precaria, ubicándose en zonas de amenaza por inundación.

4. LA PSEUDOSATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD HUMANA DE PROTECCIÓN: CONSTRUIR UNA VIVIENDA EN UNA ZONA DE AMENAZA POR INUNDACIÓN

Para la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la vivienda se define como “el espacio de residencia que promueve la salud cumpliendo con las condiciones fundamentales que son, la tenencia y ubicación segura, estructura adecuada, espacios suficientes, acceso a los servicios básicos, muebles y utensilios domésticos y bienes de consumo seguros, entorno adecuado y uso adecuado de la vivienda” (OMS-OPS, 1999). Sin embargo, dichas características no fueron posibles para las viviendas que edificaron los primeros habitantes del barrio Nacional La Isla entre los años de 1976 y 1985, los cuales construyeron sus viviendas recurriendo a elementos de la naturaleza, tales como palos, piedras y arena que extrajeron del río.

Esas viviendas corresponden con el tipo “rancho” o “cambuche” que contaban con un solo cuarto, el cual servía como lugar para preparar los alimentos y paralelamente era el sitio destinado como dormitorio. El acceso a los servicios públicos era limitado, el agua la obtenían de las casas de los barrios vecinos a través de la compra por pimpinas, que trasladaban desde estas viviendas hasta sus “ranchitos”. En cuanto al acceso a la energía eléctrica, era limitado para lo cual, los habitantes recurrían a velas y veladoras que les servía de luz especialmente en la noche.

Al mismo tiempo el material que predominaba en el piso de las viviendas era tierra o arena; además en las paredes de estas primeras viviendas predominaba el *paroi*⁹,

⁹ Denominación empleada por la población en estudio, para referirse a un material plástico empleado como pared.

seguido del ladrillo y la tapia pisada. Es importante señalar que los materiales con los que estaba construidas estas viviendas no eran adecuados, afectando la solidez de esta estructura (Ver fotografía 1).

Fotografía 1. Vivienda construida entre los años de 1976 y 1985.



Fuente: Habitante del barrio Nacional La Isla.

Sin embargo las condiciones físicas de las viviendas, para el periodo de 1986-1995, habían cambiado de manera particular, algunos de los habitantes que se establecieron en ese lugar accedieron a las escrituras sobre el terreno en donde habían edificado sus viviendas; mientras otros seguían construyendo sin tener acceso a este “beneficio”.

De igual forma el tipo de vivienda para esta población aun seguía siendo la de un “rancho” construido con materiales como el *paroi* y/o la tapia pisada; aunque algunas familias empezaban a mejorar sus viviendas construyendo con materiales más sólidos como el ladrillo o bloque revocado; igualmente el piso pasaba de ser de tierra a cemento o gravilla.

Para el acceso a los servicios públicos algunos de los habitantes empezaron a crear formas de acceder a ellos informalmente, muchas de las familias recurrieron a la instalación ilegal de la energía eléctrica con el fin de contar con este servicio. A su vez, muchos residentes construyeron conexiones que permitieran que las aguas negras de sus viviendas fueran a parar al río de Oro. Un aspecto importante es que el barrio empezó a contar con el servicio de recolección de basuras, el cual les permitió a los habitantes eliminar sus residuos sólidos de forma apropiada.

Algo que es bastante notorio para este periodo, es que los espacios de la vivienda empezaron a subdividirse, estas ya no contaban con un solo cuarto, sino que se construyeron más habitaciones y otros espacios como la cocina, el patio, dando mayor “comodidad” a los miembros del grupo familiar. Este hecho condujo a que se facilitara

el alquiler de cuartos a otras personas o familias, quienes llegaban al lugar con el interés de acceder a un arriendo económico, ajustado a sus presupuestos; lo anterior permite señalar que en dichas viviendas podrían llegar a vivir más de una familia.

Pero sin lugar a dudas, el periodo en donde Nacional la Isla tomó una estructura propia, fue entre los años de 1996-2005; las viviendas estaban construidas casi en su totalidad en materiales adecuados, algunas casas eran de dos pisos, es decir, se dio paso a la construcción vertical en algunas de ellas; la mayoría de sus habitantes poseían escrituras que les daba la certeza de que sus viviendas era plenamente legales, esto a pesar de la existencia de normas ambientales y urbanísticas que prohíben la construcción de viviendas en zonas de riesgo ambiental.

Fotografía 2. Vivienda del barrio Nacional la Isla, antes de la inundación de febrero de 2005.



Fuente: Habitante del barrio Nacional la Isla.

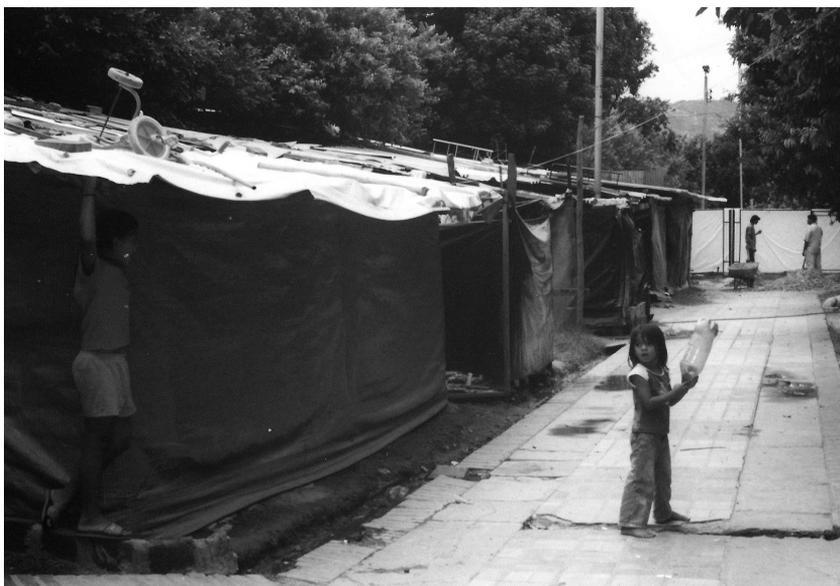
En este periodo, todas las viviendas tenían acceso a los servicios públicos, contando con el servicio de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica y gas natural (Ver fotografía 2). Algunos de los dueños de las viviendas habían tomado la decisión de dar en arriendo estas últimas y ubicar su lugar de residencia en un lugar lejos del barrio, con el fin de mejorar sus condiciones de vida.

Para este periodo el número de inquilinos y familias que vivían en arriendo era aún mayor, algunas de estas familias llegaron al lugar a tomar un cuarto o vivienda en arriendo por los precios accesibles. Del mismo modo las viviendas se valorizaron, llegando algunas a alcanzar precios que oscilaba entre los 20 y 30 millones de pesos colombianos.

Pero las condiciones del barrio y las de sus habitantes cambiaron a partir de febrero de 2005, cuando aconteció la *Ola Invernal* que los llevó a constituirse en damnificados de la inundación que propició el río de Oro. Después de la inundación, algunos de ellos perdieron totalmente sus viviendas, hecho que llevó a que las familias tuviesen que

construir nuevamente “cambuches” o “ranchitos”, la mayoría de ellos en tabla o plástico, desmejorando sus condiciones de vida (Ver fotografía 3). Lo anterior evidencia que los habitantes tuvieron que regresar a las condiciones iniciales, cuando Nacional la Isla era un asentamiento precario.

Fotografía 3. “Cambuches” construidos por los habitantes del barrio Nacional La Isla, después de la inundación de Febrero de 2005.



Fuente: Amorocho, 2005.

La anterior situación evidencia cómo la construcción informal de viviendas en una zona de inundación es una falsa satisfacción de la necesidad de protección dado que en un periodo de 30 años se pasó de un asentamiento precario a un barrio semilegalizado, que no obstante el esfuerzo personal para el mejoramiento de las viviendas y del mismo, llevó a que la población perdiera o desmejorara la vivienda construida a partir del desbordamiento del río de Oro durante la *Ola invernal* del 2005. Es importante señalar que una satisfacción adecuada a esa necesidad sería el acceso a una vivienda digna, la cual se lograría con políticas de vivienda oportunas, que cobijaran a la población con altos niveles de vulnerabilidad social.

Otra situación que contribuyó a incrementar la vulnerabilidad frente a la inundación del río de Oro en febrero de 2005, fue la adaptación que tuvieron los habitantes del barrio Nacional la Isla a ese entorno particular; es decir, se acoplaron a un espacio de alto riesgo ambiental, a partir de la transformación que hicieron del lugar con la construcción de viviendas e infraestructura de servicios; y al hacer esto consideraron ese espacio como “apto” para vivir, disminuyendo así su percepción del riesgo de vivir un desastre por inundación.

De igual forma, el desconocimiento en cuanto a la normatividad es una de las mayores falencias que lleva a este tipo de hechos. El no conocer que los cauces de ríos son zonas de protección ambiental, que requieren de toda la atención y cuidado de las instituciones nacionales y locales contribuyen a que se les dé un manejo inadecuado a las rondas hídricas. Hecho que hace que estas últimas pasen de ser un espacio que alberga un hábitat natural, a una zona de asentamientos urbanos precarios donde se evidencia la alta vulnerabilidad social y política de las comunidades.

5. LA INUNDACIÓN DEL BARRIO NACIONAL LA ISLA Y LA PREVENCIÓN DE DESASTRES

Aunque la conformación del barrio Nacional la Isla se da a finales de los años 70, se evidencia una inconsistencia respecto a la aplicación de la normatividad nacional y la realidad presentada en el municipio de Girón; dado que las rondas de río, de acuerdo con los decretos 2411 de 1974 y 1449 de 1977, “(...) deberán mantener una faja no inferior a 30 metros de ancho, ‘paralelo a las líneas de mareas máximas, a cada lado de las rondas de los ríos, quebradas y arroyos’” (cit. en Amorocho, 2009, p.9), no obstante es precisamente allí donde se han construidos asentamientos humanos precarios en el municipio de Girón. De igual forma la normatividad colombiana genera herramientas no sólo para la protección de las rondas hídricas, sino también para la prevención de desastres, la cuales se encuentran, por ejemplo, en la Ley 919 de 1989 que da facultades a las instituciones para prevenir y mitigar dichos eventos.

Por lo anterior se preguntó a los 31 habitantes entrevistados si, al momento de su llegada y permanencia en el lugar, las instituciones o autoridades habían realizado algún tipo de acciones para prevenir o evitar la ocurrencia de algún desastre, se encontró que el 71% mencionó que ninguna institución había realizado algún tipo de acciones para prevenir o evitar inundaciones en el barrio, un 13% identificó la construcción del muro como medida de prevención tomada por parte de las instituciones o autoridades, mientras un 13% aseguró que en una ocasión hizo presencia la Cruz Roja.

A su vez, se conoció que el 58% de ellos no conocía acerca de las acciones que deberían realizar al momento de presentarse una inundación, mientras un 39% de la población manifestó que la única acción que tenía para el momento de ocurrir una inundación era salir corriendo, y un porcentaje menor, el 3%, no sabe o no responde.

Al indagar entre los pobladores sobre el porqué de la ocurrencia del desastre, el 32% de la población manifestó que éste se había dado por “cosas de Dios” o por “acciones de la naturaleza”; es decir, se desconoce la responsabilidad del ser humano en los hechos, simplemente se considera que estos ocurren por “agentes externos”. Otro 32% aseguró que uno de los factores que incidió en la ocurrencia de la inundación fueron los obstáculos que se encontraban en el río, entre ellos las basuras y los escombros, un 26% aseguró que lo ocurrido se daba como consecuencia de las lluvias fuertes, un 9% restante de la población señala explicaciones míticas.

Por último se conoció cuáles eran para los pobladores las acciones se deberían tomar para prevenir otros desastres, a lo cual un 26% de la población aseguró que deben sacarlos de la zonas de alto riesgo, otro 26% considera que con la construcción de un muro de contención se sentirán mas tranquilos, mientras un 19% asegura que se debe destinar a unas personas para estar alerta y para que den aviso cuando el río crezca, mientras un 16% afirma que sería importante hacerle mantenimiento al río.

CONCLUSIONES

Al indagar sobre las percepciones socioambientales que tiene la población que se asentó en la ronda del río de Oro, se encontró que la mayoría de ellos muestran una baja conexión sensorial con los elementos ecológicos contenidos allí, especialmente con el potencial destructivo del río, en caso de presentarse eventos lluviosos. El río de Oro no se percibe y si se hace es para destacar los aspectos negativos que muestra el deterioro del mismo. Llama la atención que la población no percibe el potencial destructivo del río, sino hasta después de la inundación de febrero de 2005, que les afectó directamente.

Es importante señalar que la percepción de los habitantes de Nacional la Isla está estrechamente relacionada con una especie de *miopía colectiva*, la cual se desencadena por el interés que tienen estas personas de satisfacer su necesidad de acceso a una vivienda, a partir de la apropiación del suelo que corresponde con la ronda del río en estudio. Es claro señalar que este tipo de percepción condujo a que los pobladores establecieran las orillas de este río como lugar para dar paso a la construcción de viviendas y a la conformación de un barrio en una zona de alto riesgo de desastre, sin percatarse del riesgo inminente al ubicarse allí.

El interés de los habitantes de este territorio por construir, arrendar o comprar una vivienda allí, con el fin de satisfacer su necesidad de contar con un lugar para vivir, los condujo a asentarse en una zona de alto riesgo de inundación, siendo esto una pseudo-satisfacción e incluso una satisfacción destructiva de dicha necesidad, dado que se constituyeron en víctimas de la inundación acontecida en el municipio en febrero de 2005.

Otra situación que incrementó el riesgo de desastre está relacionada con la alta vulnerabilidad social de la población, evidenciada en los bajos ingresos económicos y la carencia de los recursos necesarios para acceder a un lugar digno para vivir. Ligado a esto se evidencia el fenómeno de la migración por pobreza, que impulsan a la población, en especial la asentada en la zona rural, a que se desplacen a las periferias de los municipios, siendo excluidos de los procesos de desarrollo local.

Es de resaltar la baja percepción socioambiental de los habitantes del barrio Nacional la Isla sobre el entorno donde edificaron sus viviendas, sin embargo aún queda por conocer cuál es la percepción de las diferentes instituciones, entre ellos el gobierno municipal y la autoridad ambiental, sobre la ronda del río de Oro y la edificación de asentamientos humanos precarios en dicho territorio.

La inundación del 2005 que sucedió en Girón, es un hecho que se presentó no sólo por las condiciones climáticas e hidrológicas que se afrontaban en el momento, sino que a su vez son producto del poco manejo y cuidado de las rondas hídricas; éstas son lugares que se utilizan para la construcción de viviendas precarias, sin tener en cuenta la normatividad ambiental y urbanística vigente en Colombia.

Aunque después de febrero de 2005, el Gobierno Nacional y el Municipio aportaron recursos para la construcción del proyecto *Ciudadela Nuevo Girón*¹⁰ con el fin de reubicar a un buen número de familias damnificadas por la *Ola Invernal*¹¹; sin embargo esta acción resulta insuficiente porque muchas de ellas reconstruyeron las viviendas averiadas durante la inundación y además los nuevos inmigrantes que llegan al municipio, continúan ubicándose en las zonas de alto riesgo ambiental.

Esta situación evidencia la persistencia de un inadecuado patrón de ocupación y uso del suelo que corresponde a la ronda del río de Oro, haciendo de esto una práctica insostenible que construye nuevos escenarios de riesgo por inundación, aspectos que podrían prevenirse si se logran hacer operativas las disposiciones planteadas en el Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Girón, así como las políticas públicas de vivienda de interés social dirigidas a la población, nativa e inmigrante, de bajos recursos económicos que demandan un lugar para vivir en este territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Amorocho, Amanda (2009). *Interacciones entre la inmigración, la construcción de territorios y los desastres naturales: El caso de la inundación del Río de Oro en Girón, Santander*. (Tesis de Maestría). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Badillo, Slendy (2008). *Percepciones, necesidades humanas y desastres por inundación, el caso del Barrio Nacional la Isla del municipio de Girón, Santander*. (Trabajo de Grado). Bucaramanga: Escuela de Trabajo Social UIS.

Banco Interamericano de Desarrollo (2000). *El desafío de los desastres naturales en América Latina y el Caribe: Plan de Acción del BID, Departamento de Desarrollo Sostenible, Informe Especial*. Washington: Environment División, Publications Mayo 2000. Recuperado en febrero 13, 2008. Disponible en: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=823496>

Delgado, Ovidio (2003). *Debates sobre el espacio en la Geografía Contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Red de Estudios de Espacio y Territorio.

¹⁰ Proyecto de Vivienda de Interés Social Ciudadela Nuevo Girón, ubicada en la margen derecha del río de Oro a 2.6 Km. del casco urbano del municipio de Girón. El Proyecto planteó inicialmente 2.057 soluciones de vivienda.

¹¹ En Diciembre de 2009 se empiezan a entregar las primeras viviendas, que forman la Ciudadela Nuevo Girón, a las familias damnificadas por la Ola Invernal de febrero de 2005.

Fernández, María (compiladora) (1996). *Ciudades en riesgo, degradación ambiental, riesgos urbanos y desastres*. Perú: La Red.

Garavito, Leonardo (2005). *Calidad de Vida y Conexión con el medio: El caso de los vecinos del Humedal Santa María del Lago*. (Trabajo de grado Maestría en Estudios de Población). Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Gobernación de Santander (2005). Observatorio de Salud Pública de Santander. *Informe especial: Emergencia invernal en Santander*. Febrero 20 de 2005.

Holahan, Charles (1996). Psicología Ambiental. Un Enfoque General. En: Guzmán, Aldo y Fernández, Guillermo. *Industria, medio ambiente urbano y las desigualdades socio-territoriales. Estudio de la Ciudad de Tandil*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani. Recuperado en julio 5, 2008. Disponible en: http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com_content&task=view&id=106&Itemid=43

Maskrey, Andrew (Compilador) (1993). *Los desastres no son naturales*. Lima: Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres Naturales - La Red-.

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas –DANE (2005). *Censo de 2005*, Recuperado en junio 15, 2008. Disponible en: <http://190.25.231.242/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction?&MODE=MAIN&BASE=CG2005AMPLIADO&MAIN=WebServerMain.inl>

Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio y Hopenhayn, Martín (1996). *Desarrollo a Escala Humana una opción para el futuro*. Santiago: Centro Dag Hammarskjöld.

Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud (1999). *Documento de Posición OPS sobre Políticas de Salud en la Vivienda*. Recuperado en junio 16, 2008. Disponible en: <http://www.bvsde.ops-oms.org/bvsasv/e/iniciativa/posicion/uno.pdf>.

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial-MAVDT-UNFPA (2005). *Guía Metodológica 1: Incorporación de la Prevención y la reducción de Riesgos en los Procesos de Ordenamiento Territorial*. Serie Ambiente y Ordenamiento Territorial. Bogotá: El Autor.

Universidad Industrial de Santander (2000). *Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de San Juan Girón 2000-2009*. Girón: Alcaldía de Girón, CER-UIS.

Universidad Industrial de Santander (2002). *Plan de Desarrollo San Juan de Girón 2002-2005*. Bucaramanga: Alcaldía de Girón, CER-UIS.

Villanueva, Astrid (2005). Santander: *Inundaciones en Bucaramanga y Girón, febrero 9 y 11 de 2005*. Recuperado en marzo 21, 2006. Disponible en: <http://www.info.worldbank.org/etools/library/latestversion.asp?152956>